

FUNDACION FONDO DE CULTURA DE SEVILLA

N O T I C I A S

Sevilla 1989,

Núm. 4

Premios Focus 1988

El Consejo de Gobierno de la Fundación FONDO DE CULTURA DE SEVILLA (FOCUS), constituido por D. Javier Benjumea Puigcerver, D. Guillermo Jesús Jiménez Sánchez, D. Fernando Solís Atienza, Marqués de la Motilla, D. José María Benjumea Fernández de Angulo, D. Fernando Chueca Goitia, D. Luis de Medina y Fernández de Córdoba, Duque de Santisteban del Puerto, D. Francisco Morales Padrón, D. Manuel Olivencia Ruiz, D. Juan Antonio Ollero de la Rosa, Dña. Rosario Parra Cala, D. Juan Pérez Cabañas y D. Angel María Jiménez de Velasco, se ha reunido y ha concedido los premios correspondientes al año 1988, previa consideración de las propuestas de los Jurados designados para cada concurso público.

El premio a la mejor tesis doctoral sobre un tema sevillano leída durante el curso académico 1987-1988, dotado con 500.000 pesetas, ha sido otorgado a **D. José Morales Sánchez** por su trabajo «**Arquitectura, territorio y ciudad en la Sevilla del XVIII. Proyectos y construcción de las nuevas Fábricas de Tabacos de Sevilla**». El Jurado estuvo compuesto por D. Fernando Chueca Goitia, D. Eloy Domínguez-Rodiño Domínguez Adame, D. Francisco González García, D. Camilo Leblón Fernández y D. Juan Manuel Rubio Recio.

El premio de pintura realizada o concluida en el año 1988, del cual hablamos en el siguiente apartado, fue decidido por un Jurado constituido por D. Luis de Medina y Fernández de Córdoba, Duque de Santisteban del Puerto, D. Santiago Arbós Ballesté, D. Antonio Bonet Correa, D. José Antonio García Ruiz, D. Néstor Luján Fernández, D. Vicente Lleó Cañal y D. Joaquín Mencos Guajardo-Fajardo.

Teniendo en cuenta los estatutos de su carta fundacional, FOCUS ha adjudicado entre los familiares del personal que presta sus servicios en la empresa ABENGOA, S.A. y sus sociedades filiales 514 Becas de E.G.B., 75 Becas de B.U.P., 59 Becas de Formación Profesio-

nal, 25 Becas de Estudios Universitarios, 18 Becas de Educación Especial, 17 Becas de Graduado Social, tres Bolsas para ampliación de estudios en el extranjero, 12 ayudas para estudio de idioma en el extranjero en cursos de verano, una Ayuda para Ampliación de Estudios de alumnos procedentes de Formación Profesional, ocho premios de Fin de Estudios en los diversos niveles de enseñanza y una Ayuda de Investigación.

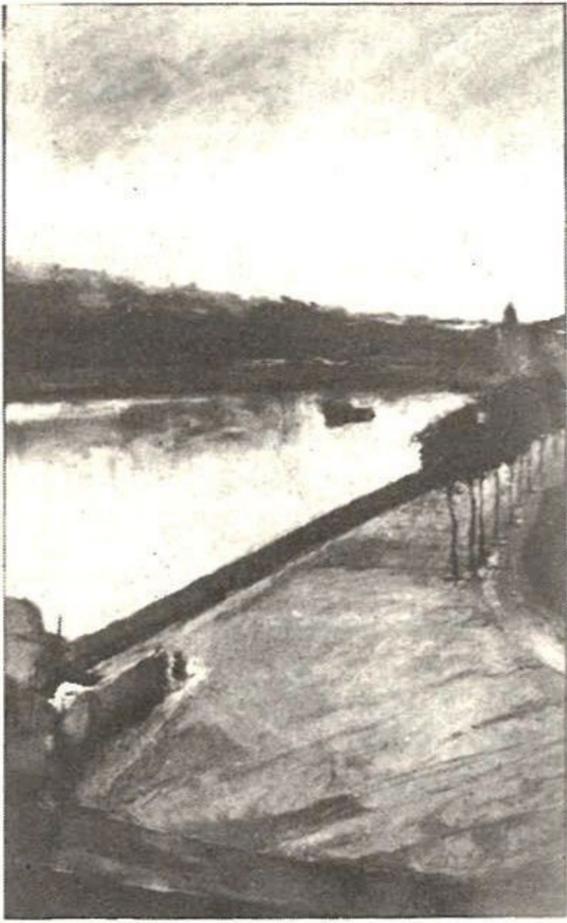
La Ayuda para ampliación de estudios, dotada con 100.000 pesetas fue concedida a **D. Manuel Pulido Medina**. Los premios de Fin de Estudios a **Dña. Manuela Thena Garrote** y **Dña. Monserrat Asencio Dorantes** en el nivel de E.G.B. (con dotación de 50.000 pesetas), a **Dña. María Esther Valdivia Loizaga** y a **D. David Gámez Vela** en el nivel de B.U.P. (con dotación de 75.000 pesetas), a **Dña. María José Esteban del Pino** y a **D. Jorge González González** en el nivel de Formación Profesional (con dotación de 75.000 pesetas), a **Dña. María de los Angeles Hidalgo Martínez** y **Dña. María Dolores Villarreal Santos** en el nivel de Enseñanza Universitaria (con dotación de 100.000 pesetas). También se ha concedido una Ayuda de Investigación, dotada con 200.000 pesetas a **Dña. María de los Angeles Hidalgo Martínez**, por su trabajo «**Paquete de programas para el tratamiento de Ecuaciones Diferenciales Dinámicas**».

El Jurado de Premios de Fin de Estudios y de Ayuda de Investigación estuvo constituido por D. Guillermo Jiménez Sánchez, D. Rafael López Palanco, D. Juan Manuel Martínez Moreno, D. Pedro Muñoz González, D. Evelio Perea Pérez, D. Juan Pérez Cabañas y D. José Luis Vicente Córdoba.

Premio Focus de Pintura

Más de sesenta obras se presentaron respondiendo al Concurso público para la concesión del Premio de Pintura, convocado por nuestra Fundación. De entre ellas fueron seleccionadas veintiuna para exponer, las cuales componen un interesante panorama de la pin-

tura actual, desde el estilo hiperrealista al abstracto, desde la técnica tradicional del óleo sobre lienzo a la composición tridimensional con materiales atípicos. El premio, dotado con un millón de pesetas fue adjudicado a Luis Manuel Fernández (Sevilla, 1958) por su obra titulada «Primeras luces», un poético amanecer en Sevilla, observado desde el Altozano, cuya deliciosa gama de rosas y grises con tanta belleza se refleja en el espejo del río. Junto a Juan Suárez, cuya obra, como es frecuente en este artista, se halla compuesta por varias piezas e imágenes, sometidas a diferentes tratamientos plásticos, fueron proclamados finalistas Francisco Broca e Isabel Uceda, cuyas interpretaciones del paisaje tanto difieren entre sí, lo que evidencia el eclecticismo que en sus decisiones guió al Jurado de este certamen.



«Primeras luces» por Luis Manuel Fernández

Como escribió el crítico de ABC, Manuel Lorente, cuyo juicio (ABC 24.XII.88) glosamos, no es posible detenerse en el comentario de cada una de las obras expuestas en la sede del Club 92, pero cabe destacar las distintas versiones que de la figuración muestran las obras presentadas por: Jorge Antonio Arévalo, Daniel Bilbao, Oscar Ceballos, Tomás Cordero, Francisco Cosano, Francisco García Vizaira, José Luis Maraver, Carlos Montañó y Rafael Villanueva; las encontradas maneras de interpretar el paisaje que puede observarse en las creaciones de Pedro B. de la Lastra, José María Bermejo, Antonio García Guerrero, Blanca González-Boado Halcón y María Victoria Hernández-Díaz; los diferentes espacios interiores de María Teresa Carrasco Giménez y Joaquín González Fernández, culminando esta relación de autores la firma de Miguel Pérez Aguilera, participante con «Reminiscencias andaluzas», obra que, como todas las de este reconocido maestro, con tan vivos colores denota la singular personalidad de su autor. Una gran exposición, en suma, dotada de un elevado nivel artístico, como corresponde al prestigio de la Fundación.

El Jurado, cuya composición dimos en el anterior apartado, dedicó un emotivo recuerdo a Don Santiago Amón, miembro del mismo, recientemente fallecido.

El Consejo de Gobierno de FOCUS abraza el proyecto de aumentar la dotación del premio en la convocatoria de 1989.

Porqué y cómo escribí mi libro *Propiedad y explotación de la tierra en la Sevilla de la baja Edad Media*

Los orígenes del libro **Propiedad y explotación de la tierra en la Sevilla de la baja Edad Media. El patrimonio del Cabildo Catedral**, se remontan a la época en que empecé los estudios de Doctorado. Fue entonces cuando el prof. González Jiménez —director de mi tesis doctoral— y yo nos planteamos cuál sería el tema más idóneo para realizar la memoria de Doctorado.

De esta manera, entre las diferentes líneas de investigación a seguir, nos decidimos por la relativa a la historia agraria, temática que, desde hace años, ha venido gozando de gran predicamento no sólo en Europa o la Península Ibérica en general, sino, más concretamente, en Andalucía Occidental. Es en esta región donde el Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla ha dado numerosas e importantes muestras, en los últimos años.

Así pues, basta con llevar a cabo un recorrido por el panorama historiográfico más reciente sobre temas de historia rural en el ámbito castellano y andaluz, para comprobar que es mucho lo que se ha conseguido en los últimos quince años. No obstante, todavía queda un largo camino por andar. Quizás por ello, el prof. M. González Jiménez en un trabajo pionero sobre las **Propiedades y rentas territoriales del Cabildo de la Catedral de Sevilla a fines de la Edad Media** («Cuadernos de Historia», 7. Madrid, 1977, pp. 167-212), señalaba como tema prioritario de investigación «... la formación y fisonomía de las grandes propiedades laicas y eclesiásticas, el tan traído y llevado problema del «latifundismo» andaluz, sobre el que tantas y no muy acertadas teorías se han elaborado...»

Para conseguir algunos de estos objetivos podía contarse con una fuente excepcional: la extraordinaria documentación conservada en el Archivo de la Catedral de Sevilla. La abundancia de documentos de este archivo —el más antiguo, por otra parte, de todos los sevillanos— y su riqueza, lo hacen único para el estudio de muchos temas de la historia sevillana, especialmente en lo que se refiere a los

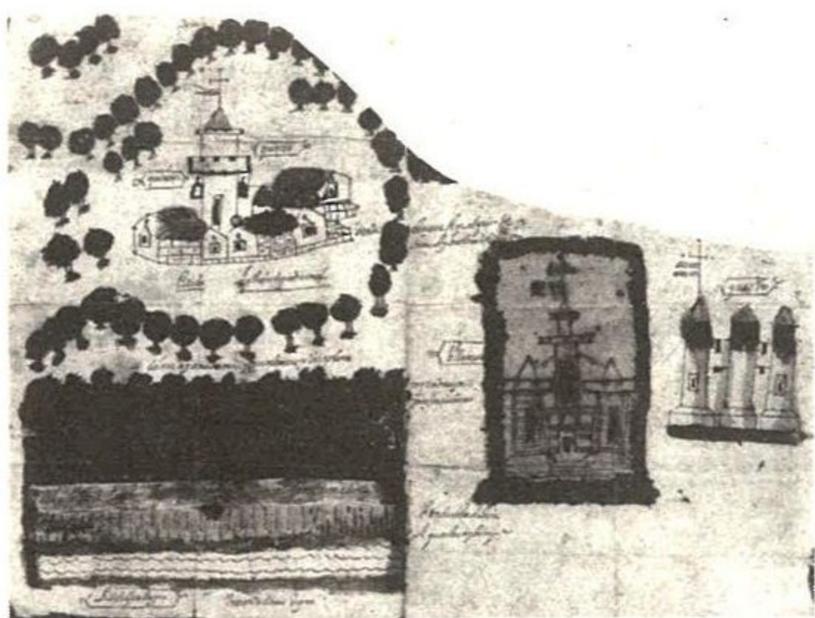
primeros tiempos de la instalación de los conquistadores cristianos en Andalucía.

Por todos estos motivos, nos decidimos a acometer el análisis del patrimonio territorial del Cabildo-Catedral sevillano, tomándolo como modelo de las grandes propiedades —que, a la vez, fueron señoríos jurisdiccionales— que existieron en la Sevilla bajomedieval. Se trataría, pues, de conocer su enorme evolución entre los siglos XIII y XVI, así como sus múltiples conexiones con los otros protagonistas, tanto señores como campesinos, de la vida rural en la Sevilla del Medievo.

Además, pensamos que, quizás, el mayor interés de la tesis podría estar en estudiar el devenir histórico de una gran propiedad en una secuencia temporal bastante amplia y, sobre todo, muy significativa, como resultaba ser la baja Edad Media, y dentro de un espacio geográfico bastante extenso: el antiguo Reino de Sevilla —donde se comprendían las actuales provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz— en el que las transformaciones rurales, propiciadas por la presencia de los castellanos en el antiguo solar musulmán, fueron profundas. Estas mutaciones, al parecer, no sólo estuvieron generadas por la sustitución del viejo sistema agrícola islámico por otro nuevo cristiano y occidental, sino también por los grandes cambios que padecieron las mismas estructuras rurales implantadas por los conquistadores, en unos siglos tan conflictivos como los del final de la Edad Media.

PROPIEDAD Y EXPLOTACION DE LA TIERRA EN LA SEVILLA DE LA BAJA EDAD MEDIA

Isabel Montes Romero-Camacho



FUNDACION FONDO DE CULTURA DE SEVILLA

Pero, además, había otras muchas razones que justificaban el análisis histórico del patrimonio territorial del Cabildo-Catedral sevillano. La primera era la certeza, conocida de todos, de que los siglos bajomedievales fueron para Sevilla el magnífico preámbulo de su expansión en la Edad Moderna. La segunda, que esta expansión se basó en la condición de Sevilla como eje del gran comercio internacional

—algo que se fue afianzando durante toda la Edad Media y que tendría un extraordinario colofón en la Edad Moderna, gracias a la apertura del mercado americano— lo que se debió, en parte, a la magnífica situación geográfica de la ciudad. Sin embargo, todo ello no fue sino la expresión formal de una realidad de fondo más substancial: la fertilidad de las tierras sevillanas, por lo que la economía de la baja Andalucía durante todo el Antiguo Régimen estaba basada, fundamentalmente, en la tierra, hecho que demuestra la estrecha relación que existía entre campo y ciudad. Así, las rentas agrícolas no sólo servían para potenciar otros sectores económicos urbanos, sino que, como en el caso del Cabildo hispalense —cuya importancia y riqueza sólo era superada en Castilla por la sede primada de Toledo— se emplearon para emprender obras de arte de la envergadura de la Catedral de Sevilla.

Estos fueron, pues, algunos de los planteamientos que nos decidieron a realizar nuestra tesis doctoral, que ahora se publica dividida en dos partes: la primera relativa a la propiedad y explotación de la tierra en la Sevilla bajomedieval, gracias al mecenazgo de la Fundación FOCUS, y la segunda que comprende el estudio del paisaje rural sevillano en la baja Edad Media, patrocinada por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

ISABEL MONTES ROMERO-CAMACHO

Iconografía de Sevilla

«Ardua y complicada tarea es la de recoger las representaciones de los aspectos diversos de la fisonomía de nuestra ciudad, para la que una nómina numerosa de dibujantes, pintores, grabadores e incluso algún escultor tuvieron predilección en reproducirla, bien en una visión general o en vistas parciales de su caserío, murallas y puertas o monumentos, aumentada esa dificultad por la facilidad con que se copian unos a otros o se reproducen los mismos dibujos y grabados en colecciones u obras sucesivas, haciendo más pesada la labor de selección.»

De esta manera comenzó su introducción don Antonio Sancho Corbacho, cuando se propuso la recopilación de los materiales gráficos que podían dar forma a su querida Sevilla a través de una iconografía cronológica. El mejor homenaje a su labor es la continuación de la misma, como él ya dejó planteado en su texto introductorio. Lamentamos profundamente que no pueda ya ver esta obra, continuación y ampliación de la que elaboró casi en solitario.

Sancho Corbacho, como escribe Domínguez Ortiz en el Prólogo, «volcó su gran saber y su acendrado sevillanismo en un volumen espléndido aparecido en 1975: la **Iconografía de Sevilla**, en el que reunió doscientas láminas, y una reproducción del plano de Olavide. El subtítulo aclara: Selección y notas, y en la Introducción se advierte que esa selección está hecha *sin ánimo de pretender que sea un Corpus completo*. Ahora se aspira a esa exhausti-



Vista de Sevilla,
1573, por
Joris Hoefnagel

vidad tan difícil de lograr, y no se ha ahorrado esfuerzos en el empeño. «Este primer volumen abarca hasta la época de crisis iniciada hacia 1640 y que halló su culminación trágica en la peste de 1649. Fue el fin de la Sevilla universal; le sucedió otra que heredó el lugar y las apariencias pero que había perdido su aliento vital. No fue una crisis meramente sevillana sino general a toda la monarquía, aunque en Sevilla se sintiera con mayor rigor. Ese paralelismo entre los destinos de Sevilla y los de España entera es una de las constantes en la historia de nuestra ciudad. Esa historia no hay que contarla sólo con palabras; necesitamos el auxilio de las imágenes, y en este sentido las que encierra este volumen, y las que esperamos de los siguientes aportarán una contribución inestimable».

La densidad y extensión de la documentación gráfica existente, en el caso de Sevilla, ha llevado a la autora, María Dolores Cabra, a abordar esta obra en varios volúmenes, que ha querido ordenar haciendo coincidir la historia con la imagen. Hecho nada difícil ya que cada movimiento social, político e histórico crea sus propios artistas y las obras emergen y cobran vida a través de sus sentimientos. Se recoge, en este tomo la imagen de Sevilla desde 1400, ya que los documentos encontrados datan de esa fecha, hasta el declive político y social que comenzó a partir de la caída del conde duque de Olivares, en 1650.

Para su realización, como bien confiesa María Dolores Cabra, se han consultado «los archivos y bibliotecas sevillanos, los de Madrid y Simancas, los de algunas ciudades y pueblos en que estaba depositada alguna colección particular, se han visitado bibliotecas, galerías y museos de Londres, Cambridge, París, Praga, Viena, Moscú, Leningrado, Berlín, Nueva York, Lisboa y Nápoles, y se han examinado inventarios y catálogos de numerosas bibliotecas y archivos del mundo.

A pesar del fondo documental riquísimo

de la British Library o de la Österreichische Nationalbibliothek, es la Bibliothèque Nationale de París la que guarda auténticos tesoros sobre Sevilla en su sección de estampas y en planos y mapas y, sin ninguna duda, la que establece un orden más preciso en su catalogación. La Biblioteca Nacional de Madrid, en su sección de estampas, atesora igualmente un fondo riquísimo de material gráfico de ciudades y naturalmente de Sevilla. El Archivo General de Simancas y el de Indias tienen depositados originales valiosísimos para la historia de la ciudad, y, desde luego, el Archivo Histórico Municipal de Sevilla, con los magníficos legados, es fundamental para este trabajo. Claro está que este volumen abarca un determinado tiempo de historia y por tanto no todo el material encontrado e investigado hasta ahora va inserto en él, pero hacemos esta mención porque el material ya ha sido investigado y somos conscientes de su dimensión».

Iconografía de Sevilla. Tomo I, 1400-1650, por María Dolores Cabra Loredó con la colaboración de Elena María de Santiago Páez. Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS), 1988, 226 páginas con 95 ilustraciones.

Hospital de los Venerables

«El hospital destinado a asilo de venerables sacerdotes fue fundado en 1675 por don Justino de Neve, canónigo de la catedral sevillana. Su construcción comenzó este mismo año, siendo el primer maestro que aparece al frente de las obras Juan Domínguez, de quien se supone que deben ser los planos de este edificio. Posteriormente Leonardo de Figueroa, se ocupó de la dirección de las obras, desde 1687, hasta su conclusión diez años después. El edificio se dispone en torno a un patio central, levantado en dos cuerpos, el primero con arquerías y el segundo con un ventanal cerrado. En uno de los costados del patio se sitúa la iglesia, de una sola nave, y cuyos muros están recubiertos con pinturas de Lucas Valdés, alusivos al ministerio sacerdotal,

excepto las de la bóveda del presbiterio y de la sacristía, que pertenecen a Juan de Valdés Leal. La fachada de la iglesia es de dos cuerpos, abriéndose el primero en un pórtico con tres arcadas de medio punto; en el segundo figura una hornacina en el paño central, y dos óculos en los laterales, enmarcados por una decoración geométrica y vegetal, de vigoroso diseño.

En el presbiterio se levanta un retablo mayor de traza moderna, que fue compuesto por D. Vicente Ruiz en 1889. En él se alberga un conjunto de pinturas y esculturas de diferentes épocas y estilos. En el primer cuerpo se albergan dos relieves de excelente talla, fechables a principios del siglo XVII, y que representan a San Juan Bautista y San Juan Evangelista. Asimismo figuran también dos esculturas de San Felipe y San Pedro, que son obras modernas. Preside este primer cuerpo una escultura de la Virgen de Belén de principios del siglo XVIII. En el cuerpo central del retablo figura un gran lienzo de la Santa Cena, obra de marcados efectos tenebristas, cuyas figuras presentan el estilo de Lucas Valdés, lo que confirma el inventario de la iglesia efectuado en 1700. En el remate aparecen dos pinturas ejecutadas por Virgilio Mattoni en 1891 que representan a San Clemente y a San Isidoro. Corona el retablo un lienzo dedicado al Apoteosis de San Fernando, obra que se corresponde plenamente con el estilo de Lucas Valdés.

En la parte alta de los muros del presbiterio figuran dos pinturas de este mismo pintor, que representan a San Fernando a los pies de la Virgen de la Antigua, y a San Fernando entregando la mezquita de Sevilla al obispo D. Remondo. En la parte baja de estos muros, están situadas dos ricas urnas de madera dorada fechables a finales del siglo XVII, que albergan reliquias de Santa Victoria y Santa Hantosa; asimismo dos pinturas sobre mármol, la del muro derecho obra de Lucas Valdés representando a la Inmaculada, y la del muro izquierdo obra de Sassoferrato, que representa a la Virgen con el Niño. También en el muro del presbiterio figura un conjunto de cuatro cobres flamencos de mediados del siglo XVII, con los temas de la Adoración de los Reyes, la Adoración de los Pastores, el Martirio de San Pedro, y el Martirio de San Pablo.

A lo largo de los muros laterales de la iglesia, se dispone un conjunto de retablos y esculturas cuyo recorrido se efectuará a partir de los pies de la iglesia, y comenzando en el muro izquierdo. Allí en primer lugar se encuentra una escultura de San Fernando ejecutada por Pedro Roldán en 1698. Sigue un pequeño retablo del siglo XIX, que enmarca una buena pintura anónima de San Jerónimo penitente obra de mediados del siglo XVII. Figura a continuación dos pequeñas pinturas de Lucas Valdés, que representan el Bautismo de Cristo y la Curación del paralítico. Estas dos pinturas forman parte de una serie de igual tamaño, repartida por los muros de la iglesia y que han de ser consideradas como obras de taller del artista mencionado.

Sigue un retablo recompuesto con diversos elementos barrocos en el cual figura una escultura de la Inmaculada de finales del siglo XVII, que según consta en el inventario de la iglesia, realizado en 1700, procede de Nápoles; flanquean a la Inmaculada escultura de los arcángeles San Miguel, y San Rafael, obra de principio del siglo XVII, mientras que en el banco del retablo está situada una buena escultura de San Esteban considerada obra de Juan Martínez Montañés. En una consola inmediata figura una escultura de la Virgen con el Niño,

obra de principios del siglo XVII. Sigue una pintura con el tema de Jesús entre los doctores, que pertenece a la serie de Lucas Valdés, y a continuación el púlpito de la iglesia realizado con mármoles policromos. Este tiene un barandal y tornavoz ricamente tallado en madera; fue realizado hacia 1669 por Francisco de Barahona.

En el crucero se dispone un retablo realizado en 1698, por el entallador Juan de Oviedo con esculturas de San Felipe, San Bruno, San Antonio de Padua y Santo Tomás de Aquino. En el centro del retablo se alberga una buena pintura de Cristo Crucificado, que puede fecharse a principios del siglo XIX. En el banco se dispone un relicario realizado en 1699 por Francisco de Barahona, que se remata con una pequeña escultura de la Inmaculada. En el muro derecho de la iglesia, y comenzando por el presbiterio, aparece en primer lugar un retablo barroco efectuado por Juan de Oviedo en 1698, que alberga en su hornacina central una pintura de la Inmaculada, obra del primer tercio del siglo XVII. Ocupa esta pintura el lugar en el cual estuvo situada anteriormente una magnífica Inmaculada de Murillo, robada por el mariscal Soult. En los laterales del retablo, se disponen esculturas de San Francisco de Asís, San Diego de Alcalá, San Joaquín y Santa Ana. Sigue una vistosa vitrina, en cuyo interior se alberga un carro triunfal alegórico realizado en coral. El retablo siguiente es obra de Juan de Oviedo, igualmente de 1698, repintado en el siglo XIX. Está dedicado a San José, cuya escultura de finales del siglo XVII, figura en la hornacina central, mientras que en las laterales se disponen esculturas de San Antonio y de San Felipe Neri. En el ático de este retablo se encuentra un relieve con el Sueño de San José. Figura a continuación otra vitrina con escultura de San José con el Niño, entre ramas de coral.



Bóveda del templo de los Venerables

El retablo inmediato fue ejecutado por Juan de Oviedo en 1698, y también repintado en el siglo XIX. En su hornacina principal, figura una imagen moderna de Santa Rita, en las laterales esculturas de San Sebastián y San Roque y en el ático el éxtasis de Santa Teresa; en el banco de este retablo está situado una escultura del Ecce Homo correspondiente al siglo XVII. A la serie pictórica de Lucas Valdés pertenece la pintura de Cristo bautizando a la Magdalena. Figura a continuación un reta-

blo de fines del siglo XVII, que alberga un magnífico marco de la misma época, tallado por Francisco de Barahona, en el cual se alberga una discreta pintura de principios del siglo XVIII, de la Oración del Huerto, que sustituye a un original de Murillo, dedicado a San Jerónimo y que fue robado por el mariscal Soult. A los pies del templo se sitúa una escultura de San Pedro, realizada por Pedro Roldán en 1698. El cancel que guarda la puerta principal es obra de finales del siglo XVII debiéndose su ejecución, probablemente, al entallador Juan de Oviedo. En la sacristía se conserva una buena pintura de la presentación del Niño en el templo, obra de Lucas Valdés, fechable hacia 1700; importante es la cajonería de madera tallada, realizada por Juan de Oviedo, en 1698. La mesa y el aguamanil de mármol son obras fechables a principios del siglo XVIII. Las pinturas al fresco que adornan el techo, y que representan el triunfo de la Cruz fueron realizadas por Juan de Valdés Leal hacia 1685.

En la iglesia se hallan las coronas de la Virgen y el Niño que están en el altar mayor, decoradas con motivos geométricos manieristas, así como la ráfaga que rodea a la Virgen; obras todas de comienzos del siglo XVII. También en la iglesia hay una lámpara exagonal, con realizada decoración barroca.

En el museito del hospital hay una arqueta de filigrana de plata de comienzos del siglo XVIII, un copón de transición entre los estilos rococó y neoclásico, fechado en 1800, tres sacras rococó de Vicente Gargallo, y una ráfaga del mismo estilo perteneciente a la Virgen de la Salud.»

Guía artística de Sevilla y su provincia, por Alfredo J. Morales, María Jesús Sanz, Juan Miguel Serrera y Enrique Valdivieso. Exma. Diputación Provincial de Sevilla, 1981.

Premios a Focus

En los primeros días de diciembre, el Vicepresidente Ejecutivo de Antena 3 de Radio, S.A., don Rafael Jiménez de Parga, comunicaba al Presidente de FOCUS, la concesión del Premio Antena 3 relativo a «Arte y Patrimonio». La distinción, simbolizada en una bella estatuilla, fue entregada en una cena celebrada en Madrid la noche del 19 de diciembre. En ella, el Presidente de FOCUS, don Javier Benjumea Puigcerver, al recibir el galardón tuvo oportunidad de recordar a Santiago Amón, y agradecerle la propuesta que él había elevado en favor de FOCUS. Así mismo, y en nombre de todos los premiados, confesó su sorpresa por «la cantidad y juventud del talento premiado gracias al jurado de la Crítica de Antena 3», y manifestó estar encantado como empresario de ver que no sólo hay talento

y juventud, sino iniciativa individual y riesgo, a despecho del paraguas de la seguridad que hoy parece, sobre todo en nuestro país, tentar a muchos de nuestros conciudadanos. «Está bien, dijo el Sr. Benjumea, eso de la seguridad, aunque venga del Estado, si no agota el talento y no elimina la capacidad de riesgo e imaginación. Porque una sociedad que haya elegido totalmente la seguridad, que haya sido empujada a ella, es una sociedad que tiende a pararse y sin futuro. Por eso los países en los que la juventud no tiene iniciativa y no toma riesgos, no se desarrollan. De ahí mi satisfacción al comprobar que hay juventud que sabe tomar riesgo y pone talento e imaginación en el futuro.»

Por su parte el Excmo. Ateneo de Sevilla, y a través de su presidente, don Ramón Espejo y Pérez de la Concha, ha comunicado al presidente de FOCUS la concesión del Premio «Joaquín Romero Murube», el más importante galardón honorífico que el Ateneo otorga para premiar la promoción y defensa de la Cultura, las Letras y las Artes. La entrega del premio, consistente en una placa, se hará en una ceremonia a celebrar en 1989.

Noticias

Con el asesoramiento de Don José Enrique Ayarra, organista de la Catedral hispalense, FOCUS ha llegado a un acuerdo con la empresa de Gerard Grenzig, reconocido constructor de órganos, para la construcción de uno de ellos destinado a la iglesia de los Venerables. El instrumento, que ha sido valorado en 42 millones de pesetas estará terminado en 1991, corriendo a cargo de artesanos sevillanos los tallados y decoración del mueble.

El proyecto de restauración del edificio de los Venerables, debido al arquitecto don Fernando Chueca Goitia, miembro del Consejo de FOCUS, se encuentra en los últimos trámites administrativos por los que es de esperar que las obras se inicien muy pronto.

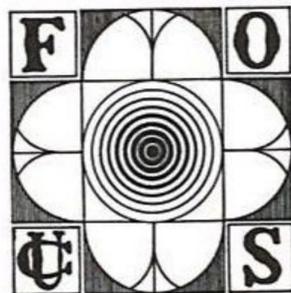
En la reunión del 21 de noviembre de 1988, el Consejo de Gobierno de FOCUS acordó que la colaboración con las diferentes Academias sevillanas se manifieste en el patrocinio de actividades particulares y concretas, que presenten especial interés para FOCUS, (como podrían ser la organización de Seminarios especiales, la publicación de alguna monografía o la realización de alguna exposición o muestra).

Las *Noticias* de FOCUS desean informar sobre las actividades de la Fundación y los hechos relacionados con sus objetivos.

Edita:

Diego de Riaño, 5.
41004 - SEVILLA

Tfno. 42 20 11



SUMARIO

— Premios Focus 1988	1
— Premio Focus de Pintura	1
— Porqué y cómo escribí mi libro «Propiedad y explotación de la tierra en la Sevilla de la baja Edad Media»	2
— Iconografía de Sevilla	3
— Hospital de los Venerables	4
— Premios a Focus	6
— Noticias	6